

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

Capital . . . .	UN AÑO..... 18
	— SEMESTRE..... 8
	— TRIMESTRE..... 4
Península..	UN AÑO..... 16
	— SEMESTRE..... 8
	— TRIMESTRE..... 4
Extranjero.	UN AÑO..... 20
	— SEMESTRE..... 10
	— TRIMESTRE..... 5

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.088

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Martes, 13 de abril de 1920

## EL MOMENTO POLITICO

### Próxima la crisis, los liberales sellan el pacto de su unión.

DICE EL PRESIDENTE

Madrid, 12.—Al mediodía de hoy recibió a los periodistas el señor Alendésalazar, en su despacho de la Presidencia.

Dijo que le habían visitado el ministro de Abastecimientos, señor Terán, y don Bernardo Sagasta.

Este día cuenta al presidente de los trabajos llevados a cabo por la comisión que entiende en el proyecto de las tarifas ferroviarias.

Se cree que la discusión de dicho proyecto no se reanuda mañana en el Congreso.

Quizá—según opinión del señor Alendésalazar—se discuta el asunto referente a los alquileres y el proyecto de reforma tributaria.

Y no tenía el presidente más noticias que comunicar a los periodistas.

DICE CANALS

El subsecretario de la Presidencia, habiendo esta mañana con los periodistas acerca de los sucesos que ayer dio lugar a la manifestación de inquilinos, dijo que las causas de que el presidente no hubiese reprobado a los condicionados fueron los precedentes, pues cuando últimamente se verificó la manifestación de protesta contra el aumento de tarifas ferroviarias los comisionados a quienes recibió el señor Alendésalazar, separándose del objeto que allí les llevaba, hablaron de asuntos ajenos a la cuestión, dando lugar a que la entrevista se agriase en tales términos, que se tomó el acuerdo de que para lo sucesivo no se recibiese el jefe del Gobierno más comisiones que las compuestas por cinco o seis personas.

Ayer—siguió diciendo el señor Canals—, primeramente trataron de penetrar en la Presidencia todos los manifestantes, y después entró una comisión compuesta por más de 23 individuos.

Cuando el portero de la Presidencia le dijo el número de los que componían la Comisión, bajó yo a recibirlos, haciéndolo en forma correcta, pero los comisionados observaron una actitud distinta. Yo les expuse que las peticiones que formulaban estaban pendientes de resolución en el Parlamento y que si su disgusto obedecía a que el Congreso hubiera rechazado la proposición del señor Benítez de Lugo, no podía por ello culpársele al Gobierno.

Además—añadió el subsecretario—, no vi entre los comisionados personas de seriedad, sino tan sólo elementos caracterizados como revoltosos, y por eso y ante la actitud que observaban, me negué a que fueran recibidos por el presidente del Consejo.

LA UNIÓN DE LOS LIBERALES

Hoy se ha hablado mucho en los círculos políticos de la reunión de los jefes de las diferentes ramas del partido liberal, celebrada en el domicilio de don Amós Salvador.

Se ha confirmado que en dicha reunión se adoptaron acuerdos concretos e importantes, quedando formalmente pactada la unión y entregándose la jefatura del partido al marqués de Alhucemas, no sólo para que presidiera el primer Gobierno liberal que se forme, sino también para obtener el decreto de disolución de las Cortes.

A la reunión no asistió el señor Alba, pero tuvo conocimiento de lo en ella acordado por una carta que le envió don Amós Salvador.

En la reunión se adoptó el acuerdo de comunicar al señor Alba lo tratado, para si quería sumarse al pacto, pero indicándole que si no aceptaba no sería obstáculo para que el pacto subsista.

El señor Alba tan pronto como recibió la carta fue al domicilio de don Amós Salvador, conferenciando con éste y aunque se guarda gran reserva respecto de lo tratado en esa conferencia, se cree que se sumará al pacto.

Respecto de la actitud de don Melquíades se cree que para facilidades para la unión, si se le dan garantías de que se cumplirá su programa no tendrá inconveniente en ceder uno de sus amigos para que forme parte del Gobierno.

No ofrecerá su concurso personal porque aspira a presidir un Gobierno de todos los liberales, para realizar su programa.

Al divulgar estas noticias creían afeitado ahora una situación de izquierdas.

Esto no lo consideran esencial los jefes liberales, quienes, por el contrario, estiman conveniente una situación transitoria hasta octubre.

TODOS OPTIMISTAS

También las impresiones de los conservadores respecto de un Gobierno Dato, con el decreto de disolución, son optimistas.

Se decía que el propio señor Dato ha concurrido esta creencia a un amigo ministro, con quien almorzó ayer.

LOS REGIONALISTAS Y LOS PRESUPUESTOS

La minoría regionalista del Senado se propone oponerse al criterio restrictivo del Gobierno, respecto de los aumentos de gastos.

El señor Cambó ha conferenciado con el señor Garriga y los regionalistas están dispuestos incluso a la obstrucción si el Gobierno insiste en su propósito.

LA INTERPELACION DE ROMANONES

El miércoles explorará en el Congreso el conde de Romanones su interpelación sobre política internacional.

Se ocupará de las relaciones entre España y América y de la actuación española en Marruecos y expone su criterio sobre Tanger.

LA JEFATURA DE ALHUCEMAS

El documento firmado por los jefes liberales en la reunión celebrada en el domicilio de don Amós Salvador, dice así:

«Reunidos a ruegos de don Amós Salvador el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones y los señores Alba, Gasset y Alcala Zamora, coincidieron en considerar de necesidad el ofrecer al país y al Rey un instrumento de Gobierno a base del conjunto de todos los liberales, extendiendo a posibles urgencias de aplicación de todos los principios liberales.

Estiman que las circunstancias aconsejan entregar, por ahora, la jefatura del partido al marqués de Alhucemas, quien en nombre de todos presidirá el Gobierno que se forme».

Este documento fue redactado sin estar presente el señor Alba y en la creencia de que también él le suscribiría.

En el caso de que no fuera así, la única modificación que se hará en el documento será suprimir del mismo el nombre del señor Alba.

UN ALBISTA MENOS

Se ha separado del partido del señor Alba el diputado señor Rodríguez Lozano.

EL PROBLEMA DE LAS TARIFAS

Puede hablarse ya con conocimiento de causa de la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Existen tres fórmulas: una, el antiguo proyecto; otra, la del ministro de Fomento, y la tercera, la de la Comisión.

El presidente de esta ha visitado hoy al jefe del Gobierno para decirle que el ministro de Fomento no acepta la fórmula de la misma.

El Gobierno está dispuesto a abordar este problema y si encuentra dificultades lo hará cuestión de Gabinete.

## UN BANQUETE

### En honor de Flavio San Román.

Ayer, y en el restaurant «Royalty», tuvo efecto el banquete con que distinguidos amigos del notable pintor Flavio San Román le obsequiarán para solemnizar su triunfo del sábado con tanto el cuento «La jaldía», en el teatro Pereda.

Con el festejado se sentaron a la mesa los señores Gorordo, Pedrosa, G. Trevilla (Agustín y Pepe), Arce, Al day (Pepe, Tomás, Alfredo y Ernesto), Hoppe, Lavín, Huidobro (Luis y Manuel), Correa, López Peredo, Romero, Corcho (Luis y Jesús), Alvear (Eduardo y Gerardo), G. Camino, Castanedo, Espinosa, Gilardi, Solano, Cabrero, Noriega, Colomer, Cortiguera, López y Escalera.

No hay para qué decir que en el banquete reinó la más franca cordialidad y alegría, habiéndose, como es natural, de los grandes triunfos pictóricos, que esperan al conocido y obsequiado artista.

## EN POTES

### Concurso de ganados.

La Asociación provincial de Ganaderos, que tanto se preocupa del desarrollo de la riqueza ganadera en la Montaña, tiene preparado, según nuestros informes, un grandioso concurso de toda clase de ganado, en la villa de Potes.

Este tendrá lugar en los últimos días de junio próximo y acerca de él consignaremos más detalles oportunamente.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### La huelga de los andaluces, resuelta.

Madrid, 12.—El subsecretario de la Gobernación volvió a recibir a última hora de la tarde a los periodistas, manifestando les que los gobernadores civiles de Málaga y Cádiz han dado cuenta de que la huelga de los obreros de los ferrocarriles andaluces ha quedado resuelta.

GRAUPELA EN MADRID

Ha llegado el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera, completamente restablecido de las graves heridas que le han retenido largo tiempo en cama.

Ha presidido una reunión de la Federación Patronal.

## INTERESES ESPAÑOLES

### Mitin pro Tánger.

Madrid, 12.—A las seis de la tarde se celebró en el teatro del Centro el mitin pro Tánger, presidido por el señor Goicoechea.

Habló, en primer término, el señor Colom Cardany, quien expuso los derechos que podemos alegar para la posesión de Tánger.

A continuación, el señor Fanjul examinó las causas que Tánger tiene para ser de España.

Dijo que antes que dejara de ser Tánger española moriríamos por asfixia.

El señor Van Bambergen se expresó en análogos términos.

Hizo el resumen el señor Goicoechea, quien dijo que con la guerra han muerto los secretos de la diplomacia y que hoy se ventilan las cuestiones internacionales en la plaza pública.

Se mostró partidario de que España realice obra de colonización en Marruecos, y para ello, Tánger debe ser española.

Terminó diciendo que podía este negocio casarse con Francia y si surgieran discrepancias llevar el asunto a la Liga de Naciones.

Tanto el señor Goicoechea como los demás oradores fueron muy aplaudidos.

## LA LOCURA DEL NACIONALISMO

### El alcalde de Portugalete, agredido.

POR TELEFONO

Bilbao, 12.—Ayer mañana, y con objeto de que se cumpliera la ley en lo que afecta a la constitución del Ayuntamiento de Portugalete, acudió un delegado del primer gobernador civil a presencia del cual se constituyó el Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don Angel Suárez Ugarte.

Una vez constituido legalmente el Ayuntamiento, el señor Suárez, acompañado del primer teniente de alcalde y del delegado del gobernador, vino a Bilbao en funciones del cargo, cumplimentando al señor González Reguerual y dándole detallada cuenta de la constitución del Ayuntamiento.

Cumplida esta misión, el señor Suárez y sus acompañantes se dirigieron a la estación para tomar el tren de Portugalete.

En el andén se encontraba ya el agresor, llamado Antonio Osa, en compañía de un tal Ardanza, haciendo sospechar al alcalde que aquellos trama ban algo contra su personalidad. Una vez en el vagón el alcalde y su compañero, no se ocuparon más de Antonio Osa y tomaron asiento en el primer departamento del coche.

Poco después Antonio Osa entraba en el coche y desde la puerta de entrada y sin que mediara palabra alguna, hizo varios disparos.

El alcalde no perdió la serenidad y echándose sobre el agresor logró arrebatarle la pistola, en tanto que su compañero conseguía sujetarle.

El agente de Vigilancia señor Muñoz que acudió al oír los disparos se hizo cargo de agresor, entregándole a la policía de Seguridad.

El alcalde fué curado en la Casa de Socorro de algunas heridas de pronóstico reservado.

El agresor, al preguntarle si se había dado cuenta del acto que había cometido, dijo:

«¿Qué es un acto bárbaro; que no hay derecho a quitar la vida a un hombre; pero después del atropello cometido por la mañana en Portugalete, mi acto está justificado y es disculpable.»

Después, dando muestras de un cinismo repugnante, agregó:

«No me arrepiento de lo hecho y asumo toda la responsabilidad que sobre mi recaer. Porque ¿qué puede ser? ¿quince o veinte años de prisión?»

## Ecós de sociedad.

Procedente de Madrid llegó ayer nuestro querido y particular amigo don Arturo de la Vega Quinlanilla.

También llegó de Madrid la distinguida señora doña Teresa Ortiz de la Torre.

Ha salido para Madrid, después de haber pasado un par de días en esta ciudad, nuestro querido y particular amigo don Jerónimo Roiz de la Parra.

También ha salido para Madrid el distinguido joven don José Pombó.

Ha llegado, procedente de la Coruña, la distinguida señora doña Catalina Padraja Diestro.

Han salido para Reinos don Manuel Pérez Lemaur, don Marcelo Aguirre y don Ricardo Aguilera.

Mejoría.

Con satisfacción nos enteramos de que se halla fuera de peligro, en la grave enfermedad que la aquejaba, la hija del subjefe de la Guardia municipal, nuestro buen amigo señor Lavín.

## LA LOTERIA

POR TELEFONO

Madrid, 12.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

Premiado con 500.000 pesetas 20.136 Coruña.

Premiado con 250.000 pesetas 10.933 Sevilla.

Premiado con 125.000 pesetas 4.025 Valls.

Premiado con 50.000 pesetas 3.481 Madrid.

Premiados con 10.000 pesetas 3.900 Barcelona.

10.512 Madrid.

14.297 Barcelona.

14.297 Madrid.

621 Madrid.

19.959 Valencia.

7.185 Barcelona.

784 SANTANDER.

13.683 Almería.

19.954 Sevilla.

7.606 Madrid.

13.955 Baeza.

## LOS CRIMENES DEL SINDICALISMO

### Entierro del señor Muñoz.

POR TELEFONO

Madrid, 12.—A las cuatro de la tarde ha verificado, con enorme concurrencia, el entierro del ingeniero señor Pérez Muñoz, coronel Orduna y varios socios de la Unión Ciudadana, en el cementerio de San Isidro, el sábado último.

Presidieron el duelo don Antonio el obispo de León, el jefe de la Unión Ciudadana, coronel Orduna y varios socios del partido.

En la comitiva figuraban numerosas comisiones de estudiantes de las Escuelas especiales.

Las autoridades habían adoptado un plan de precauciones y todas las calles estaban tomadas por fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad.

El cadáver, encerrado en un ataúd de eban, fué conducido a los campos de la Unión Ciudadana, hasta el cementerio de Segovia.

Allí fué colocado en un coche tirado por ocho caballos, en el que acompañaban el coronel Orduna y el jefe de la Unión Ciudadana.

Los alumnos de la Facultad de Derecho se han reunido para protestar del acto del señor Pérez Muñoz y nombraron comisión para que asista a los funerales, expresando el sentimiento de los estudiantes a la familia del muerto.

DE ESCUELAS

### Junta general interesada

El domingo último se reunió en la Asociación católica de Padres y Maestros, bajo la presidencia del señor Jado.

Nuestro venerable Prelado asistió a la junta, como en años anteriores, con su representación a R. P. E. y, en efecto, este señor ocupó la presidencia de honor en el acto.

El secretario, señor Pérez del Valle, dio lectura a una Memoria que se consignaron datos muy interesantes sobre las diferentes comisiones, alumnos, y de la enseñanza en general, y de la enseñanza en particular.

Asistieron a las diferentes comisiones, alumnos, y de la enseñanza en general, y de la enseñanza en particular.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

Se consignaron también que a las 120 turnos asistieron 120 alumnos, que se destinaron a las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, francés y castellano, y que, sostenidas igualmente por el Estado, se destinaron a las enseñanzas de dibujo lineal, de figura, de relieve y de perspectiva.

Se dice también en la Memoria Mutua, que las cantidades impuestas en el curso de 1919 ascendieron a 1.628,85 pesetas, de las cuales se destinaron 1.375 y 253,35 para el curso de 1920.

La Dirección general de Instrucción Pública—añade la Memoria—en el curso de 1919 concedió a las Escuelas la medalla de plata por haber cumplido con los deberes de sus servicios prestados al fomento de la enseñanza.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### D. Ignacio Lavín Rojí

que falleció el día 14 de abril de 1919

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Martina Gauthier; hijos, hermano, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Santa Lucía y Colegio de los Padres Salesianos, el día 14 del presente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### D. Jorge Mowinckel Gullachsen

Vicéconsul de Su Majestad el Rey de Dinamarca

que falleció en Santander el día 13 de abril de 1919

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el jueves 15, en la Santa Iglesia Catedral, en la parroquia de Santa Lucía, Iglesia del Sagrado Corazón, Padres Carmelitas y en las capillas de Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermana, hermano político, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades hagan la caridad de encomendarle a Dios Nuestro Señor.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valladolid, el excelentísimo señor Arzobispo de Granada y los reverendísimos señores obispos de Santander, Madrid, Málaga y Pamplona concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

Santander, 13 de abril de 1920.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### Doña María de los Angeles Hervás Cevallos

de Gutiérrez de Célis

que falleció en Santander el día 14 de abril de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en las parroquias de Santa Lucía y Anunciación; el 14 en las demás parroquias de la población, Santa Iglesia Catedral y capillas; arciprestazgo y Escuelas Pías de Villacarrido, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, como también el alumbrado en los Angeles Custodios, Reparadoras y Trinitarias.

Su viudo, hijos y hermana,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Santander, 13 de abril de 1920.

Joaquín Lombra Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales

Vayas, 6, SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

QUIRURJO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de diez a una y de tres a seis

Ha trasladado su clínica a

Abilio López

QUIRURJO TOCOLOGO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos.—Teléfono, 7-08.

Gómez Oreña, 6, principal.

La correspondencia política y literaria, a nombre del director.

ANTONIO ALBERDI

QUIRURJO GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias

Consulta de diez a una y de tres a cinco

AMOS DE BALSALANTE, 10, 2.º.—Tel. 577

Hoy martes, 13 de abril de 1920

A las siete de la tarde y diez y media de la noche:

### LA CALUMNIADA

Grandioso drama en tres actos, de los hermanos Quintero

En las dos funciones la bellísima y popular María Cuevas cantará escog



EL PARTIDO DEL DOMINGO. El equipo de la Universidad de Deusto, que jugó el domingo con el Racing en los Campos de Sport.

DECOMISOS DE TABACO

El descubrimiento de una fábrica clandestina.

Ampliando detalles. Publicó EL PUEBLO CANTABRO en su último número una pequeña información dando cuenta de un decomiso de tabaco y del descubrimiento de una fábrica clandestina en esta ciudad. En dicha información prometíamos ampliar detalles, en cuanto a este último extremo, y lo hacemos hoy una vez informados debidamente. El descubrimiento fué llevado a cabo en la forma siguiente: La ronda especial de carabineros que funciona en esta capital bajo la dirección de un digno teniente coronel, y a las órdenes del inteligente y activo sargento don Antonio Serrá, detuvo en la Avenida de Alfonso XIII a un joven de cuarenta años, con domicilio en el número 2, calle de San Antonio, 2, recero, al que interrogó acerca de unos paquetes que conducía. El chico se resistió a manifestar su contenido, comprobándose después que eran cigarrillos puros, que según declaración del citado joven, tenía en su poder para llevar a una casa de la calle del Arrabal.

A las doce de la noche, y provisto de mandamiento judicial, el cabo de carabineros don José Luengo González con los individuos don Segundo Embú Soana y don Fermín García López, del puesto de la ronda volante de esta capital, acompañados del guardia municipal don Pablo Garrido García, como delegado del alcalde, llevaron a cabo un minucioso reconocimiento en el piso número 18 de la casa número 18 de la calle del Arrabal, habitado por Concepción San Juan Rey, soltera, y de treinta y cinco años, registro que dió el resultado siguiente: En un lavabo fué encontrada una cantidad de puros; en una rinconera se hallaron fundas de cajetillas marca "Escudo de Oro", de Pinar del Río (no de la Arrendataria Española, como se nos dijo anteriormente); encima de una mesa un rollo con cinco pliegos de papel litografiado para envolturas de cigarrillos de José Gener, de la Habana; y en la cocina y habitaciones varias partidas de tabaco. Los carabineros observaron una ventana que daba acceso al tejado y sufriendo a él descubrieron una criba de alambre llena de tabaco picado y en

DEPORTES

"Universidad", 2.-"Racing", 1

P. O. R.—por; cada vez peor.

Están realizando los "equipiers" del Racing, en la actual primavera, una actuación tan desastrosa que hace pensar, con alarma, en la suerte que puede correr la afición futbolística santanderina. La repetición sucesiva de las pérdidas de encuentros, que con un poco de voluntad y amor propio deben traducirse en victorias; la apatía inconcebible de la mayoría de los jugadores; la falta de valor para acudir con decisión al campo donde es preciso y jugarse el todo por la defensa de los colores del club; el abandono de que están dándonos, que no personándose en los entrenamientos y la escasa importancia que damos a los espectadores, que animados por las más plausibles deseos, hacen falta de presencia en los Campos de Sport, bien pueden ser las únicas causas de que algún día le falte al Racing la plena confianza que hoy tiene depositada en él la afición. Sería vergonzoso que así sucediese y aplicaríamos en los culpables de ello un castigo de leso deportivismo, pero hay que cerrar los ojos y olvidar las enseñanzas de la historia de los deportes para no ver, caso de persistir los rasgos que nos caracterizan en esta equivocada situación, llegar al momento de que la afición abandone todas sus ilusiones. Y los responsables de que en crónicas anteriores hemos llamado—son los "equipiers".

do entre la selección de la Universidad de Deusto y el Racing y fué un completo triunfo para los primeros, que jugaron cien veces mejor que los segundos. Empezaron éstos imponiendo su juego en campo enemigo, mas repuestos aquellos del desconcierto que se adueña de los equipos que por primera vez actúan en un terreno, se hicieron los amos del colar y dieron motivo a que el distinguido público que presenciaba el "match" les ovacionara constantemente.

En cambio el Racing, falto de entrenamiento, abusó de un juego lento, sus movimientos fallaban frecuentemente y en su línea delantera no se veía ni por asomo, una de las principales características del fútbol: la masculinidad. Desesperaba ver aquel contraste donde el equipo, no precisamente el nuestro, se movía rapidísimo, se encoragaba para busear la victoria, y el otro se debilitaba torpemente, olvidándose de sagrados deberes, que quería exhibir artísticamente con fútiles disculpas. Quien jugaba con serenidad y con servaba la colocación, era lógico que triunfara y así sucedió.

La ventaja que en el primer tiempo lograron los locales al introducir Ortiz al portero enemigo el balón en la portería, fué desquidada en el segundo por los "universitarios", que marcaron dos goles previos unos magníficos avances del ala izquierda. Este fué el resultado del "match", que, juzgado imparcialmente, resultó aburrido y noble.

La Universidad de Deusto posee un buen "once", entrenado a conciencia y por tanto con un aceptable dominio del balón. Sus elementos, y de modo especial el extremo e interior izquierdo, son rápidos, se comportan cabalmente y ponen gran entusiasmo en la lucha.

Individualmente, es el puesto de honor para el medio centro, prodigioso jugador que estuvo el domingo incansable; el interior izquierdo, peligroso en los avances y buen chutador; el extremo, muy rápido, y los zagueros, no biotes y seguros. Los medios alas bajan algo y el guardameta bueno y un poco tardío al repeler el balón.

Su actuación—la del conjunto—sin asombrarnos, nos agradó. ¿El Racing? Ya hemos quedado que fué una perfecta calamidad futbolística. Los cinco delanteros tomaron repugnancia al balón y a los contrarios y cuando aquél les iba a los pies—ellos no quisieron molestarse en acudir a recogerlo—se le cedían amablemente al enemigo. ¡Oh la intangibilidad del cuerpo humano!

Los medios alas muy sueltitos por el campo, tardos en servir y el centro medio riñendo una descomunal batalla para dar paso a su apatía. Los zagueros, voluntariosos nada más, que no es poco en estos tiempos. El portero, colosal en una oportuna salida. En conjunto, pésimos.

Dicen buenos informes que tienen que ir en breve los racinguistas a Gijón a luchar contra el Sporting y que la Real donostiarra nos visitará en breve para contender con ellos. Hablan malas lenguas de que si no se entrenan y rectifican actuales errores, habrá una continuación de tanto desastre, para baldón y vergüenza del Racing.

A sus "equipiers" les enviamos estos rumores por si tienen la amabilidad de desmentirlos en su segunda parte. Dejamos para mañana la reseña del "cross" de Le Comptoir y otras pequeñas noticias de interés, que hoy el exceso de original nos impide insertar. PEPE MONTASA.

POR TELEFONO

BILBAO, 12.—Ayer se jugó en el campo de San Mamés la semifinal del campeonato de fútbol de España entre la región Norte y la gallega, representada por los clubs Athletic y Vigo, respectivamente. Venció la primera por 2 a 1.

Gran Casino del Sardinero: Hoy martes, 13 de abril 1920

FRED AND MERYS, ciclistas. Debut de ELOISA CARBONEL Y NEGRIS, pareja de bailes. Cinematógrafo: CHIRIBITO CASAMENTERO.

DEL GOBIERNO CIVIL

¿Habrá huelga en Altos Hornos?

Dijo anoche el señor Santander a los periodistas que había recibido los recursos interpuestos por el Municipio contra la anulación del impuesto a los centros de recreo y el referente al nombramiento de director de la Banda municipal.

Este último pasará a informe de la Comisión provincial.

También comunicó el gobernador a los periodistas que había celebrado sesión la Junta de Caridad, despachando diferentes asuntos de trámite.

Que había recibido la visita del representante de la Tabacalera, señor Chauton, quien fué a comunicarle que en la saca de hoy se expondría tabaco por valor de 36.000 pesetas.

Entre el gobernador y el señor Chauton quedó convenido el que todos los estancos de Santander pongan a la venta el tabaco de la "saca" de doce de la mañana a dos de la tarde, por ser el horario más conveniente para los consumidores.

También hizo presente el señor Santander que había conferenciado con el presidente del Sindicato Metalúrgico Montañés, Bruno Alonso, acerca de la pretensión de los obreros de la fábrica de Altos Hornos de Nueva Montaña, los cuales reclaman el aumento de 50 céntimos que se les tiene prometido a partir del primero de marzo, en vez del mes de abril, como quiere la fábrica. Este aumento, como recordarán nuestros lectores, es el obtenido por la nueva tasa de lingote.

Los obreros de Nueva Montaña han anunciado la huelga para el próximo jueves si no son atendidos en sus pretensiones.

El gobernador civil dijo al señor Alonso que como se encontraban ausentes tres consejeros sería conveniente que se esperase el regreso de éstos para resolver la cuestión.

Terminó la conversación con los periodistas el señor Santander diciendo que probablemente mañana saldría para Astudillo, donde permanecería algunos días, estando relacionado el viaje con un asunto familiar.

Interinamente se encargará del Gobierno civil el presidente de la Audiencia.

Notas necrológicas

A las cinco de la tarde del domingo fué conducido al cementerio de Torrelavega el cadáver del distinguido cantabro, muerto en aquella vecina ciudad, don Isidoro Ruiz de Villa González Campuzano.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas amistades que allí contaba el finado y que tiene su distinguida familia, a la que fué el estímulo de nuestro más sentido pésame.

Cámara de Comercio.

El día 10 del corriente celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones pasadas, ordinaria y extraordinaria. La Cámara quedó enterada: de la comunicación del Consulado de España, en Tampico, anunciando el establecimiento de una línea regular de vapores de la "Ward Line", que establecerá el servicio de Tampico, para Holanda y escalas, en los puertos del Cantábrico; del oficio de la federación de Sociedades Anónimas y Comanditarias por acciones, respecto al capital para obtener como cifra mínima tributaria para utilidad cien mil pesetas; de la circular de la Inspección provincial de Reformas Sociales, acerca de los elementos necesarios para prestar el trabajo en los muelles; de la comunicación recibida del Negociado de Tráfico de ferrocarriles, de la Dirección general de Obras públicas, remitiendo dos proyectos de tarifas especiales de la Compañía del ferrocarril Central Cantabro, números 6 y 7 de pequeña velocidad, para el transporte de vinos del Reino y corteza en vasada; del oficio de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, aprobandos los presupuestos de la Cámara para el año económico de 1920 y 21.

El señor presidente dió cuenta de las reuniones tenidas en la Cámara con los señores fabricantes de harinas de la provincia y de pan de la ciudad, para establecer las bases de la moliitura de trigo, que por el vapor "Mar Mediterraneo", había de llegar procedente de la Argentina, explicando detalladamente las gestiones llevadas a cabo que merecieron la aprobación de la Cámara.

Propone el señor presidente que se fije entre a los vocales señores Vallina y Arche del Valle, por haber sido elegidos delegado regio, presidente del Consejo provincial de Fomento y alcalde de Camargo, respectivamente.

Se aprobó el informe emitido por la Comisión correspondiente, contrario al proyecto de ley sobre Correos Marítimos. Concedió la opinión de los señores directores de los Bancos de España, Santander y Mercantil, sobre el proyecto de ley de Bienes abandonados, se acordó aprobar la propuesta del Comité Central de la Banca española, con la modificación de que todas las cantidades abandonadas pasen a poder del Estado, empleándose en la construcción de casas baratas en la respectiva provincia.

La Cámara designó al señor don Modesto Piñero, para que con el señor representante de la Administración de Aduanas ponga una nueva tarifa de mozos arrumadores, según lo dispuesto en el artículo 23 de las Ordenanzas de Aduanas.

Vista la comunicación del señor alcalde, respecto de la reelección de los señores representantes de la Cámara en la Comisión de Ensanche, se acordó de conformidad el reelegir a los señores Corcho y Cuervo. El señor Cuervo propone, y así se acordó.

MANIFESTACION MONSTRNO

Apedrean el ministerio de Gobernación.

Madrid, 12.—A las once de ayer mañana se organizó en el Salón del Prado la manifestación anunciada. La directiva de la Asociación de Inquilinos de Madrid, con su presidente señor Barrio y Morayta, y las directivas de otras varias entidades adhiridas al acto, entre las cuales figuraban cuatro sociedades feministas de la clase media y de la clase popular, se situaron en la Plaza de Neptuno, tras una bandera con inscripciones alusivas al acto.

Música y Teatros.

Carmencita Oliver y María Cuevas.

Día de triunfos fué el domingo en el teatro Pereda. Tuvieron el buen acierto de hacer coincidir la representación de "Madame Pepita", en la que trabajaba Carmencita Oliver y Cobeña, con la presentación de María Cuevas como canzonetista, y así resultó un programa muy interesante, con toda la simpatía de estas dos artistas, que a juzgar por lo que ha sucedido en esta ciudad van a conquistar, con sólo presentarse en escena, el cariño de todos los públicos.

El personaje de Catalina, en "Madame Pepita", parece hecho a propósito para Carmencita Oliver; tal es la naturalidad con que ella le interpreta, la vida que le da. Porque es asombroso ver cómo una criatura como es esta artista, que sin duda alguna es la más joven de cuantas hemos visto, llena la escena por sí sola, moviéndose en ella con tal soltura, con tal aplomo, haciendo siempre, en cada momento, un detalle distinto, que acaba de dibujar el personaje, de dar un matiz más a su psicología. Y le comunica una gracia tan encantadora, con ese encanto de la sinceridad, de la ingenuidad; con esa simpatía de lo infantil, que el público se encarna con la artista, y cuando hace un mutis está deseando que vuelva a aparecer ante su vista.

Por eso el triunfo fué grandísimo; al final de la obra se levantó el telón muchas veces y fué en honor de la chiquilla; aunque justo es decir que los demás intérpretes hicieron también primorosamente la obra, sobre todo la señora Cobeña y el señor Barriocón.

Después vino la presentación de María Cuevas. Habíamos aplaudido a esta artista como una damita joven muy simpática, muy linda y que sabe mucho; pero nunca pudimos sospechar que fuese una canzonetista tan admirable.

Tiene sobre todo una cualidad, que suele encontrarse tan contadas veces en esta clase de artistas, y es la de ser artista de veras. Tiene poca voz, pero muy agradable, muy dulce y sobre todo un gusto y una delicadeza grandísimos; y lo demuestra no sólo en la forma de decir, sino en la elección de las canciones, que se salen de lo vulgar.

Por eso parece María Cuevas una de las pocas artistas de este género que tienen derecho a actuar en un buen teatro y como fin de fiesta de una función escogida. Es más, cuanto más exquisito fuese el gusto del público, más habría de saber apreciar su arte y con más calor habría de aplaudirla, como lo hizo ayer el de esta ciudad.

Es más, creo firmemente que su nombre ha de llevar mucho público al teatro Pereda.

Para esta semana creo se preparan los beneficios de estas dos jóvenes artistas y después se celebrará el de la señora Cobeña.

¿Qué obra ha elegido Carmencita Oliver? Si fuese "La chocolatería" lo celebraríamos, porque tenemos deseos de verla interpretar esta obra.

El código del honor no autoriza el duelo.

Madrid, 12.—Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, circuló el rumor de que había pendiente una cuestión personal entre el diputado a Cortes por Bilbao don Indalecio Prieto y el director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena.

Designó el señor Prieto por padrinos al comandante señor Ricardos y al literato señor Pérez de Ayala, y representaban al señor Luca de Tena los señores Sanjurjo y Esbri.

Los padrinos del diputado, después de entrevistarse con los del senador, entregaron a su poderante un acta, haciendo constar que ellos habían ratificado ante los representantes del señor Luca de Tena que éste había recibido dos bofetadas.

Entonces los representantes del señor Luca de Tena propusieron que se celebrase un duelo a muerte con pistola de cañón rayado, a veinte pasos de distancia, y haciendo tres disparos cada uno de los contendientes, apuntando.

Los representantes del señor Prieto dijeron que su representado padecía una lesión a la vista, que le impedía ver a una persona a diez pasos de distancia, y, en su consecuencia, propusieron que, a partir de la distancia de veinte pasos, los disparos se hicieran avanzando hasta cinco pasos y hasta que uno de los combatientes quedara fuera de combate.

Los padrinos del señor Luca de Tena manifestaron que, fundándose en el Código del Honor del marqués de Cabriñana, y en un deber moral, no podían autorizar un encuentro de tal gravedad, y así lo hicieron constar en un acta que se levantó y firmó por las dos partes.

Madrid, 12.—A las once de ayer mañana se organizó en el Salón del Prado la manifestación anunciada. La directiva de la Asociación de Inquilinos de Madrid, con su presidente señor Barrio y Morayta, y las directivas de otras varias entidades adhiridas al acto, entre las cuales figuraban cuatro sociedades feministas de la clase media y de la clase popular, se situaron en la Plaza de Neptuno, tras una bandera con inscripciones alusivas al acto.

Se hicieron al emprender la marcha grandes recomendaciones, en favor del orden. Media hora después, llegó la cabecera de la manifestación—la cual se detuvo varias veces para que los fotógrafos impresionaran placas—al edificio de la Presidencia del Consejo. Se dejó pasar solamente a contados número de personas. Ya dentro del edificio, se hizo más este número. El subsecretario, señor Canals, manifestó a los que estaban en el salón grande que solamente tres representantes podrían subir al reducido despacho del señor Alendesa-lazar, a esto se negaron los visitantes, rogando que el presidente del Consejo acudiera al salón grande. El señor Canals no con sideró aceptable esta pretensión, y dijo que él se haría cargo de las conclusiones, para entregárselas al presidente.

Los presidentes de todas las Sociedades que formaban en la manifestación dieron su misión por terminada. Teniendo en cuenta que podía producir muy mal efecto la notificación pública de lo que había ocurrido, salieron por una puerta lateral del jardín.

Muy pronto difundió la noticia de que el señor Alendesa-lazar se había negado a recibir a los comisionados, y comenzaron las protestas atradas, que fueron repercutiendo en la muchedumbre que llenaba por completo el Paseo de Recoletos. El vicepresidente de la Asociación de Inquilinos, subido en hombros de varios manifestantes, pronunció una anérgica de tonos algo violentos, después de lo cual, la manifestación, que algunos calculistas hacen ascender a 40.000 personas, se dirigió al Ministerio de la Gobernación.

El orden sufrió algunas alteraciones. Algunos elementos detuvieron los tranvías en la calle de Alcalá, para que dejaran paso franco a la manifestación. Como algunos conductores trataran de seguir su marcha, cayeron sobre los respectivos coches varias piedras, y lo mismo ocurrió con algunos automóviles.

En la Puerta del Sol, y al ver que salía bastante fuerza pública se inició una pedrea contra los cristales del Ministerio de la Gobernación.

Afortunadamente no pasó de allí el tumulto y el Cuerpo de Seguridad y la Guardia civil de caballería consiguieron disolver la manifestación sin consecuencias lamentables.

Las conclusiones pueden ser sintetizadas en estas pocas palabras: que antes de cerrar las Cortes se apruebe la ley que ha de poner límites precisos a la situación creada por la constante elevación de las rentas.

AGRESION A LA BENEMERITA

Varios sindicalistas muertos y heridos.

Madrid, 12.—El subsecretario de Gobernación señor Waís recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Les facilitó varios despachos oficiales.

Los ferroviarios andaluces siguen en huelga.

Madrid, 12.—El subsecretario de Gobernación señor Waís recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Les facilitó varios despachos oficiales. Uno de ellos es del gobernador civil de Oviedo.

En él se da cuenta de que en Mieres ocurrió ayer un sangriento suceso. Al salir de su domicilio social una manifestación de obreros católicos fue agredida a tiros por los sindicalistas.

Versión particular.

Oviedo, 12.—El pueblo de Caraban-chel, de la cuenca minera, estaba tomado militarmente por fuerzas de la benemerita, a consecuencia de los tumultos que estos días venían desarrollándose entre mineros socialistas y católicos.

Ayer, a la cinco de la tarde, se celebró un mitin, organizado por los obreros católicos.

En el acto hubo bastante confusión por haber sido hecho un disparo, a consecuencia del cual resultó muerto el obrero católico Remigio Madera, hermano del secretario del Sindicato de mineros católicos.

A esta agresión contestaron los obreros católicos, cruzándose entre éstos y los socialistas bastantes disparos. Acudió la Guardia civil, y los socialistas se encerraron en su casa, haciendo dase fuertes en ella.

La benemerita estuvo haciendo disparos largo rato. Al lugar de la refriega acudieron también las mujeres, llamando a sus maridos.

A consecuencia de los disparos resultaron varios muertos, habiéndose con-tado hasta trece, de ellos dos mujeres. También resultaron numerosos heridos; pero no se puede saber el número exacto, porque muchos de ellos huyeron a Mieres y otros pueblos próximos a curarse.

La excitación entre los mineros es enorme. Los obreros estaban dispuestos a aceptar el "referendum" patronal y volver al trabajo; pero ahora han acordado mantener la huelga general.

Menéndez conferencia con Llaneza

Madrid, 12.—Han causado penosa impresión los desórdenes ocurridos ayer en Asturias.

El diputado socialista señor Menéndez ha conferenciado hoy por teléfono con Llaneza.

Este le enteró de que a consecuencia de la colisión resultaron once muertos, de ellos dos mujeres.

Una de las mujeres fué muerta en la escalera de su casa, sin duda por una bala perdida.

Por las frecuentes interrupciones que ha tenido la conferencia, el señor Menéndez no ha podido enterarse con detalles de los sucesos. Llaneza ha llamado a Asturias a varios diputados socialistas.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, con la presidencia del señor Lasra, asistiendo los señores García Morante, Cuadros y González Treviño, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES. El presupuesto carcelario del partido judicial de Villacarriedo para el presente año. El expediente instruido para la ocupación de terrenos con destino a la construcción de la carretera del Estado, desde el pueblo de Mortera, al de Corbán.

La concesión de aguas para usos industriales derivados del río Pas, en el Ayuntamiento de Puente Viego, que solicita don Joaquín Ibañez.

ACUERDOS. Se adjudica definitivamente el suministro de pan para los establecimientos de beneficencia a los hijos de don Luis García, en la segunda subasta que al efecto se celebró.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes: De medicamentos para la farmacia del hospital provincial, suministrados por las droguerías de los señores Pérez del Molino y Díaz y Calvo; a la Casa Ciria, de carbón para la Casa de Caridad; a don Eustaquio Cubero, de aceite para el hospital de San Rafael; y a los abastecedores de víveres para los mencionados establecimientos benéficos en el mes de marzo.

En el Manicomio de Valladolid será recluso un presunto demente. A petición de su madre, se acuerda en irarle su hijo, que se halla en la Inclusa provincial.

En la Casa de Caridad serán admitidos dos niños huérfanos.

CRONICA ECONOMICO-FINANCIERA

Sobre el sugestivo tema «Necesidad de una estadística industrial» versó la conferencia dada hace unos días en el Instituto Vizcaino, de Bilbao, por el distinguido ingeniero, afecto al ministerio de Fomento, señor Flores Posada.

El primer punto que explicó el conferenciante fue el relativo a la situación en que se encuentra el industrial frente al Estado, en lo que atañe a la confección de una estadística, distinguiendo que la desconfianza del primero debe desaparecer, por que el segundo, al prepararse para llevar a cabo una obra o labor tan necesaria como la indicada, lo hace despojando de toda mira final y con la única finalidad de procurar un elemento de consulta de excepcional utilidad para las dos partes interesadas.

Insinuó las principales ventajas que de la confección de esta estadística obtendrían todas las ramas de la economía nacional, siendo la primera un conocimiento exacto de nuestra potencia productora, consumidora, adquisitiva, etc., etc., que impulsaría los negocios y nos orientaría respecto a los mercados más convenientes.

J. Becedóniz.

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1-Alameda primera, 20. Los miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 6.

Dr. CORPAS

ODONTOLÓGICO SAN FRANCISCO, 12 SEGUNDO

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.-Teléfono 639

Julio Cortiguera.

SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de once a una. MUELLE, 16, tercero.-Teléfono, 6 39.

Dr. Vázquez Andia

de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid Partos y Ginecología - Vías digestivas. Consulta de 11 a 1-SAN FRANCISCO, 21

Masajista y callista Manuel

MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.-Teléfono, 6-58.

AUTOMOVILISTAS

Toda reparación de neumáticos es garantizada en el taller de ARACIL.-Tantín.

Royalty.

GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES servida a la carta y por cubiertos.

LLOYD ROYAL BELGE

(SOC ANON.) ANVERS

Armenier

procedente de Amberes y escalas, para salir nuevamente con destino a referido puerto de

AMBERES

admitiendo toda clase de carga general. Para cabida, flete y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FELIPE FERNANDEZ ACUADO

Calle de San Francisco, núm. 21, 2º SANTANDER

Compañía Transmediterránea

SERVICIO NEW YORK

Esta Compañía ha establecido un servicio mensual para carga y pasaje, con salidas a primeros de cada mes de los puertos del Mediterráneo español, New York y viceversa.

También admitirán para los puertos del Norte de España, con transbordo en los del Mediterráneo, a los buques de la Compañía.

Para informes en general, a sus Consignatarios

SEÑORES DORICA Y CASUSO Paseo de Pereda, núm. 32.-Tel. núm. 6-85

para nuestros productos, así como nos indicaría aquellos centros de producción de primeras materias que hoy casi nos son desconocidos.

El Arancel, por ejemplo, no puede con feccionarse con acierto sin la posesión de datos tan interesantísimos; es decir, sin saber lo que se produce, lo que se importa, lo que se consume. De aquí que resulta injusto y arbitrario, perjudicial en la mayor parte de los casos.

En corroboración de todo lo expuesto, detalló las dificultades y los verdaderos apuros con que tropezaron nuestros gobiernos estos últimos años para legislar en materia de abastecimientos, exportación e importación.

La última parte de la conferencia fue dictada por el señor Flores Posada a la forma en que, a su juicio, debía concebirse la estadística. Cree que no es el Estado el que debe llevar a cabo tal labor, sino los propios industriales, los elementos directamente interesados en aprovecharse de esta obra; es decir, las Cámaras de Comercio e Industria, las Ligas de Productores y demás organismos análogos.

La «Sociedad Española Telephon» constituida el año último con capital de 125.000 pesetas, y que recientemente amplió hasta 200.000 pesetas, acaba de adquirir la Agencia de la «Federal Telephon» And Telegraph Co., de Buffalo, y formalizado la Dirección general de Comunicaciones un vasto plan de redes, que una vez construidas, serán entregadas al Estado para la explotación.

Próximamente se constituirá en Barcelona la Compañía anónima que ha de construir y explotar el Metropolitano, de dicha capital.

Contéase, al efecto, con el valioso con curso de los Bancos Hispano Colonial y de Vizcaya, Compañía de los Ferrocarriles de Cataluña y Sociedad Anónima Gari.

La Sociedad «Energía e Industrias Aragonesas», con diez millones de capital (antes Compañía Catalana de Productos Químicos), ha acometido en la provincia de Huesca importantes trabajos a base de la explotación de los salitos de agua de Biescas, Príncipe de Jaca, Sallent, Torla, Ordosa y Puente de los Navarros.

Las primeras instalaciones que abrirá al servicio público serán la central eléctrica Biescas y una fábrica de productos químicos en Sabiñánigo.

La maquinaria, traída de los Estados Unidos, ha importado (no incluidos fletes ni Aduanas), 1.500.000 pesetas.

La «Deutsche Uebensec Elektricitäts Gesellschaft», importantísima Sociedad alemana de electricidad, se transforma en entidad española, convirtiendo su capital de 150 millones de marcos en otro de 120 millones de pesetas, representado por 120.000 acciones, serie A, de 500 pesetas y 120.000 acciones, serie B, del mismo nominal.

Además, emite 300.000 Bonos, 6 por 100, de 500 pesetas, o sean 180 millones de pesetas, resultando, pues, un capital total de 300 millones de pesetas.

Se han confirmado en todas sus partes las noticias que hemos venido dando acerca de la fusión de la «Compañía General de Carbones» y la importante firma Figueras y Campos.

La mencionada fusión resulta, en realidad, un verdadero «trust» de carbonos y transportes, integrado por ambas compañías, la «Naviera Española», del grupo de «Changes Reunis» y la «Sociedad General de Minas y Transportes» del grupo «Anglo Spanish Coaling and Rhondda von Pijson».

Tribunales.

POR HURTO. Ayer compareció en juicio oral ante esta Audiencia, Angel González Ansoarena, acusado de un delito de hurto, en causa que procede del Juzgado de Torrelavega.

El ministerio fiscal imputa al procesado la comisión de un delito de hurto de una bicicleta, de la propiedad de Luis Herrera, en el pueblo de Torres. Califica el hecho procesal de un delito de hurto, cualificado por la doble reincidencia, y solicita para el sumariado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, con sus accesorias y pago de costas, abonándole la mitad del tiempo que por esta causa hubiese estado privado de libertad.

La defensa, en el acto del juicio, modificó las conclusiones que provisionalmente tenía formuladas, estimando que el procesado se limitó a ocultar expresada bicicleta, sustraída a don Luis Herrera, constituyendo estos hechos un encubrimiento, con la circunstancia agravante de reincidencia, procediendo imponerle la multa de 2.500 pesetas.

Después de los informes, quedó el juicio para sentencia.

Igualmente tuvo lugar el de la causa se guía por hurto, contra León Antonio Zurro, en el Juzgado de Potes.

Según el ministerio público, el procesado Antonio Zurro, el 10 de noviembre de 1919, en la villa de Potes, se apoderó de 50 pesetas en metálico y objetos de la propiedad de Ceferino García, sustracción que llevó a cabo metiendo la mano en un bolsillo de la blusa, en la que causó daños valorados en una peseta 50 céntimos.

Ha calificado dicho ministerio los hechos de autos de un delito de hurto y pide para el sumariado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 52 pesetas 50 céntimos al perjudicado y pago de costas.

La defensa negó que su representado fuera responsable del delito por que se le acusa.

Hechos los respectivos informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

SENTENCIAS. Vista, sin celebración de juicio, por conformidad de las partes, se ha dictado sentencia en la causa seguida por lesiones, contra Manuela Abascal Setién y Juliana Gómez Abascal, en el Juzgado de Santoña, condenándolas a la pena de dos meses y

Laboratorio de análisis químicos en general. Especialidad en análisis de tierras, abonos, aguas, carbonos y minerales. Director: C. NAVARRO de ESTRADA. LOPE DE VEGA, NUMERO 2. Ingeniero de Montes. SANTANDER

PATATA DE CASTILLA. amarrilla, 0,40 pesetas kilo. Ultramarinos. Puerta la Sierra, 6, y Peso, 16.

Sección marítima. EL «CHICAGO». Según nos informan en la Casa Consignataria, hacia el día 16 del corriente mes se esperaba en nuestro puerto el magnífico transatlántico, de 15.000 toneladas, «Chica go», de la Compañie Transatlantique Française.

Balandro abandonado. Las lanchillas de pesca «San Cristóbal», de la matrícula de Comillas y «Virgen del puerto número 5», de San Vicente de la Barquera, encontraron a dos millas del puerto de Comillas, a las ocho de la mañana del día 11, un balandro como de unas 70 toneladas, cargado de carbón, en cuya tripulación le había abandonado.

El balandro tenía una avería en la proa, causada, sin duda, por choque con alguna otra embarcación. El balandro fue remolcado hasta el puerto de Comillas por las dos embarcaciones que le encontraron.

Vida religiosa. ASOCIACION DE ANTIQUOS ALUMNOS DE LOS HERMANOS. Esta Asociación tendrá junta general extraordinaria esta noche a las ocho, y por ser en segunda convocatoria, será válida cualquiera que sea el número de socios que asistan.

V. URBINA CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA opera a domicilio de ocho a una, en su gabinete, de tres a seis.-VELASCO, 11, primer.-Teléfonos, 419 y 497

Ismael Arce (S. en C.) Paseo de Pereda, 12 ENTRADA POR CALDERON Suorural: Compañía, 22, a cargo de Fargas y Rincón Teléfono 620

Maquinaria y material eléctrico Instalaciones de luz y timbres Lámparas PHILIPS Motores Westinghouse Alumbrado y arranque de automóviles

Grandes Panaderías: La Reperta y La Cavada. Exigida marca Santiago González. Grandes Almacenes de Harinas y Cereales: LA REYERTA CAMPOGIRO Y LA CAVADA

VENTAS por mayor y menor, Santiago González (hijo) LABORATORIO CANTABRO Química, Bioquímica y Bacteriología - análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, leches, alimentos, gérmenes patógenos, etc., etc. - Plaza de las Escuelas, núm. 5.-Santander

NEUTRACIDO ESPANOL. Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. Frasco 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas. Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALLAN.-Sevilla

LA INYECCION 'YER'. Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Defunciones: Roberto Serrano Santa María, 18 años, Travesía de Vargas, 2, bajo. MATADERO -Romance del día 11: Reses mayores, 27; menores, 18, con peso de 5.638 kilos. Cerdos, 9, con peso de 755 kilos. Corderos, 207, con peso de 76 kilos. Carneros, 1, con peso de 22 kilos. Romance del día 12: Reses mayores, 9; menores, 10, con peso de 1.997 kilos. Corderos, 30, con peso de 69 kilos.

Lantero H. (Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño-T. 852 SANTANDER

CONFERENCIAS.-Ha sido invitado por la Asociación de amigos alumnos salientes, para dar tres conferencias a sus socios; el presidente doctor don Jesús Conzosto, el cual se ha servido aceptar, se hallando los días 14, 15 y 16 del corriente mes para celebrarlas en el domicilio de la Sociedad, calle de Vinas, número 7, a las nueve de la noche.

CARIDAD.-Para la desventurada familia que perdió todo su gajar con motivo del incendio de una bohardilla en la calle de San Martín, recibimos las siguientes cantidades: un caballero, 25 pesetas; P. G. de la T., 5. Total, 30 pesetas.

Todo el agua de un río no quita del agua ciertas alteraciones. Las cura siempre J. BON ESCERINA.

ATENEO DE SANTANDER. Un banquete. La junta directiva de este Ateneo ha acordado organizar un banquete en honor de don Luis Zapatero, para el viernes, 16 del corriente. Las adhesiones se reciben en Conserjería, hasta el jueves.

Notas militares. ASCENSO. En la propuesta extraordinaria de ascensos de este mes, ha sido ascendido a comandante el capitán ayudante del Regimiento de Valencia, don Miguel Burgués Ganzaña. NUEVO AYUDANTE. Para sustituir en el cargo al capitán Burgués, ha sido designado el capitán don Vicente Herrero.

En este cargo «Auxiliar del mando», en el que tendrá nubes de ocasiones de demostrar su vasta cultura, le deseamos larga permanencia y un gran acierto en su cometido.

ERJECICIOS DE TIRO. Los miembros del primer batallón, de instrucción, irán hoy al campo de Rostro, con el fin de practicar el primer ejercicio de tiro.

SOLDADOS DE CUOTA. Se dispone que los individuos del reemplazo 1919 acogidos al capítulo XX de la ley de Reemplazamiento que no hayan presentado el certificado de instrucción, sea cualquiera la causa, se les apliquen los preceptos del artículo 014 de la Real orden circular de 29 de enero del presente año.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.-Gran compañía cómico-dramática, de CARMEN COBENA. Funciones para hoy, martes, 13, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, «La calandulada», grandioso drama en tres actos, de los hermanos Quintero. SALA NARBUN.-Temporada de cine-matográfico. Desde las seis y media, tercero y cuarto episodios de «La lucha por los millones».

Desde las seis y media, «La lucha por los millones», primero y segundo episodios. Nueva Montaña. Sociedad anónima del Hierro y del Acero de Santander. Desde el día 20 del corriente se pagará, con deducción de los impuestos vigentes, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco de Santander y en el Banco Mercantil el dividendo de veinticinco pesetas por acción, acordado por la Junta general de accionistas por los beneficios de 1919. Para el cobro deberán presentarse los títulos.

Santander, 12 de abril de 1920.-El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

Compañía del ferrocarril Cantabro. En el sorteo celebrado hoy ante el notario don Ramón López Peláez, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones: Diez de segunda hipoteca, de la línea de Santander a Cabezon de la Sal, números 2.041 a 2.050. Diez de tercera hipoteca, de la línea de Santander a Cabezon de la Sal, números 794-797-798-1.741-1.743-1.744-1.745-1.746-1.749 y 1.750. Quince de primera hipoteca, de la línea de Cabezon de la Sal a Llanes, números 10.481-10.490-10.282-10.283-10.284-10.287-10.288.

El director gerente, M. de Huidobro.

La semana bursátil. El mercado local de valores se ha desarrollado durante la pasada semana en las mismas condiciones que la anterior, con ligeras variaciones en sus cotizaciones. Se hicieron numerosas partidas de bonos de la 4 por 100 interior, negociándose un total de 539.800 pesetas, y cerrando ayer a 75,70 por 100. También fueron solicitadas las Cartas de la misma Deuda, en las que también se negoció bastante.

Se cotizó una partida de Aguas a 100 por 100, continuando papel a este tipo. Las acciones del Banco de Santander, a pesar de estar próxima la fecha en que se ampliará el capital, no se ha hecho ninguna operación, habiendo en plaza papel a 488 por 100.

También son solicitadas las obligaciones de la Naval del 6 por 100, de las que se hicieron varias partidas a 101,70, así como bonos, que se cotizan a 102,70 por 100. Las obligaciones de la Electrica de Santander ganaron un cuartillo, cerrando su cotización a 99,25 por 100.

En obligaciones de ferrocarril se negoció bastante Hoja la contratación, pero a pesar de ello, se hicieron varias partidas de Asturias, de primera sin alza, pues se cotizaban a 54,50, a raíz de haber cerrado cupón de primero de abril.

También se cotizaron Alicante, de primera, 3 por 100, a 229,20 y 229,50 por 100, y los Nortés, de primera, a 55 por 100. Aunque no ha existido gran actividad, se han hecho varias suscripciones a la emisión de obligaciones de la Compañía Transmediterránea, al 6 por 100 de interés, emitidos al tipo de 98 por 100, cupón julio.

La Bolsa de Bilbao, que comenzó esta semana, se presenta poco segura, por todo en las acciones Navieras, que han sufrido depreciación en sus tipos.

Claro está, que esta baja no es justificada y únicamente se guía por la baja permitida por los Solas, pues se ha en caso de que una Compañía, como la que ayer tenía junta general, en la acordaría reparto de dividendo, bajara un día 20 pesetas.

Las Municipales ganaron ayer 5 pesetas los demás valores permanecen, con ligeras variaciones, en sus tipos de cotización.

PECTORAL KOMBO. CURA TODOS LOS CATARROS. Vinos PATERNINA. Andrés Arche del Val. SANTA OLARA, 11.-TELEFONO, 16

Banco de Santander. Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual. Depósitos a 3 meses, 2 1/2 por 100 ídem ídem. Ídem a 6 meses, 3 por 100 ídem ídem. Ídem a 12 meses, 3 1/2 por 100 ídem ídem.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 ídem ídem. Caja de Ahorros, disponible a la 3 por 100 de interés anual hasta 100 pesetas; el exceso 2 por 100. Depósito de valores, LIBRES de todos los riesgos de custodia. Órdenes de compra y venta de valores. Cobro y descuento de cupones y amortizaciones. Giros, cartas de crédito y pagos a crédito.

Cuentas de crédito y préstamo con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en el Reino y del Extranjero contra el elemento de embarque, factura, etc., de la clase de operaciones de Banco.

REUMA-GIATICA-ARTRITIS. Alivio inmediato, curación segura. CIATICARINA GARCIA SUAREZ. Farmacias y Droguerías.

Banco Mercantil. Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual. Cuentas de depósito, a tres meses, 3 por 100 ídem. Ídem a seis meses, 3 por 100 ídem. Ídem a un año, 3 1/2 por 100 ídem. Cuentas corrientes en moneda extranjera, 2 por 100 ídem. Caja de Ahorros: a la vista 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de semestre. Depósito de valores: LIBRES DE todos los riesgos de custodia. Cambio de moneda, cartas de crédito. 3 por 100 de interés anual hasta 100 pesetas. Cajas de seguridad para particulares indispensables para guardar alhajas, joyas y documentos de importancia.

Monte de Piedad de Alfonso y Caja de Ahorros de Santander. INSTITUCION BENEFICA QUE ACTUA JO EL PROTECTORADO DEL ESTADO. Abre cuentas corrientes de crédito, garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 por 100; con garantías de valores del 4,50 por 100; e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, 6 por 100. Abona a sus imponentes mayoristas hasta mil pesetas, que en las demás localidades. Desde 1 a 1.000 pesetas, satisface el 100 por 100. Desde 1.000,01 a 10.000 ídem, ídem ídem. Las cartillas se liquidan en el momento; los intereses se abonan los meses de enero y julio; anualizándose el Consejo una cantidad para el próximo año.

Util a los viajeros. Para comer bien, para instalarse con comodidad, para viajar con independencia a todas horas, en la Gran pensión «México» de MARCELINO BENITO. Santa Lucía, 5, al lado del Teatro.

Ferrocarril. A las Compañías de los muelles de RIBO, Atracadero, 17. del C. A., EL SECRETARIO. GRAN PENSIONADO COLEGIO Señoritas de Rodríguez.-Instituto medio pensionistas y externos. Para más detalles pidan prospectos.-Martillo, 5.

Para HAI Para VER. Se advierte para y veraci del de la Rep y al señor c podrá expedir Lin A fines de a Para transbord R de la misma Para infom SEÑORES HU IMPRENTA DE «EL PUEBLO CANTABRO»

Para HAI Para VER. Se advierte para y veraci del de la Rep y al señor c podrá expedir Lin A fines de a Para transbord R de la misma Para infom SEÑORES HU IMPRENTA DE «EL PUEBLO CANTABRO»

Para HAI Para VER. Se advierte para y veraci del de la Rep y al señor c podrá expedir Lin A fines de a Para transbord R de la misma Para infom SEÑORES HU IMPRENTA DE «EL PUEBLO CANTABRO»

Para HAI Para VER. Se advierte para y veraci del de la Rep y al señor c podrá expedir Lin A fines de a Para transbord R de la misma Para infom SEÑORES HU IMPRENTA DE «EL PUEBLO CANTABRO»

Para HAI Para VER. Se advierte para y veraci del de la Rep y al señor c podrá expedir Lin A fines de a Para transbord R de la misma Para infom SEÑORES HU IMPRENTA DE «EL PUEBLO CANTABRO»

Para HAI Para VER. Se advierte para y veraci del de la Rep y al señor c podrá expedir Lin A fines de a Para transbord R de la misma Para infom SEÑORES HU IMPRENTA DE «EL PUEBLO CANTABRO»

SANTANDER COMERCIAL

LA AURORA
Utramarinos finos.
Confitería y pastelería
fresca y variada a diario.
BOMBONERÍA SELETA
Doctor Madaza, 12
Sucursal: Burgos, 2. Teléfono 8-12
esquina a Isabel la Católica



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
CARBURO DE CALCIO
LÁMPARAS ELÉCTRICAS
TARJETAS POSTALES
AGUAS MINERALES
PINTURAS
PEDRO CASADO
Calle de Burgos, núm. 30.
Alameda Segunda.

Gran Despacho de Carnes
DE
ANTONIO
CALLE DE BURGOS, NÚM. 18.
UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS
LOS MAS HIGIÉNICOS ENTRE
LOS DE SU CLASE
Servicio esmerado a domicilio.



COCHERAS DE HIJAS DE HORGGA
Servicio permanente de coches de lujo.
PRECIOS ESPECIALES
para bodas, bautizos, paseos, viajes y abonos por temporada.
Burgos, 43 - Teléfono 2-56 - SANTANDER

SANTANDER
LAS NUEVAS ROJAS
FABRICA DE ALPARGATAS
DE
MANUEL BE-MÚDEZ
Precios sin competencia. Se hacen toda clase de encargos. Esta Casa emplea géneros de las mejores fábricas. Ventas al por mayor y menor. Se venden alpargatas «Argentinas» legítimas y zapatos «Bluchen» de verano.

Guarnicionería, Artículos de Piel, Viaje y Sport
DE
Hijo de Gutiérrez.
Burgos, 1; Talleres y Despacho.
Cervantes, 15 y Concordia, 7; Almacenes.
Confección de pelotones y botas para foot-ball «Gutiérrez Especial».
Manufactura de Guarniciones, Monturas de Viaje y Militares.
No hay quien venda ni elabore más barato que esta Casa.
«Visítela y se convencerá»

Pedro Goyenechea.
Cinguería y Palastrería
Instalaciones de gas, agua y pararrayos.
ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE TODA CLASE DE FAROLES Y RADIODORES DE AUTOMÓVILES. SE CONSTRUYEN ALETAS PARA LOS MISMOS
Burgos, 26. SANTANDER

HOLLAND AMERICA LINE
Servicio regular mensual desde Santander a Cuba, Veracruz y Estados Unidos
de abril saldrá de SANTANDER el vapor holandés, de 10.000 toneladas
SOESTDIJK
de abril saldrá de SANTANDER el vapor holandés de 6.500 toneladas
ZIJLDIJK
PRECIOS REDUCIDOS Y SIN TRANSBORDO
Para solicitar informes y cabida, dirigirse a su consignatario en SANTANDER y GIJÓN
Don Francisco García - Wad Ras, n.º 3, pral. Telf. 335-SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
Compañía Trasatlántica
Linea de Cuba y Méjico
El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
Alfonso XII
SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA, 350 pesetas y 15,10 de impuestos.
Para VERACRUZ, 355 pesetas y 7,60 de impuestos.
Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación, y al señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no podrá expedir el billete de pasaje.

Bolsas y Mercados
SANTANDER
ACCIONES
Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, series A y C, 82,50 por 100; pesetas 5.500.
Amortizable 5 por 100 (1900), 96 por 100; pesetas 12.500.
BILBAO
FONDOS PUBLICOS
Interior, en títulos: serie A, 75 por 100; B, 75 por 100; C, 75 por 100; G, 75 por 100; H, 75 por 100.
En carpetas provisionales: serie A, 73,75; B, 73,75; C, 73,75.
Amortizable en títulos: serie B, 95,75.
Ayuntamiento de Bilbao, 82,50.
Acciones de carreteras, 100 por 100.
ACCIONES
Banco de Bilbao, 2.300 pesetas.
Vizcaya, 1.480 pesetas fin corriente, 1.450 pesetas.
Unión Minera, 1.320 pesetas fin corriente, 1.310, 1.315 y 1.310 pesetas.
Banco Vasco, 650 pesetas.
Banco de Gijón, 190 por 100.
Vascoingados, 507,50 pesetas.
Sota y Aznar, 3.450 pesetas fin del corriente, 3.450 y 3.410 pesetas.
Nervión, 3.450 pesetas.
Unión, 1.320 y 1.325 pesetas.
Vascoingada, 1.295 pesetas.
Marítima Bermeo, 150 pesetas.
Mundaca, 560 pesetas.
Euzkerra, 325 pesetas.
Marítima Bilbao, 595 pesetas.
Iturri, 360 pesetas.
Elcano, 255 pesetas.
General de Navegación, 475 pesetas.
Villadrid, 575 pesetas.
Altos Hornos, 263 por 100 fin del corriente, 263 por 100.
Papelera, del 4 al 60.000, 166 por ciento.
Resinera, 615, 610, 612, 614 pesetas fin corriente, 630 pesetas fin corriente y 630 pesetas fin corriente, prima 10 pesetas; 615 y 612 pesetas.
Explosivos, 320 por 100.
OBLIGACIONES
Tudela a Bilbao, segunda serie, 97 por 100.
Especiales, 92 por 100.
Asturias, Galicia, 53,50 y 53,75.
Nortes, primera serie, 554,50 y 54,25.
Hidroeléctrica Ibérica, 98,50.
Papelera, 89.

-Anisosa - Solución
Benedicto
Nuestro preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de origen francés de alta calidad y de glicerina de origen alemán. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. -Caja: 0,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.-Madrid
de venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Linea del Rio de la Plata
A fines de abril, saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
para transbordar en Cádiz al vapor
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
Para informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander:
SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.-TEL. NUM. 3-38

TEJAVANA EN RUINAS
La tejavana que existe frente a la casa número 21 de la calle de Tetuán, se halla en estado ruinoso, amenazando desplomarse de un momento a otro.
Como en dicha tejavana entran con frecuencia niños de aquella barriada, constituyen su estado un verdadero peligro, por si estallando alguno dentro se desplomara.
LOS PERROS
En la calle de Antonio López fue mordido por un perro el niño de dos años Joaquín López Savanilla, quien tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una contusión en el brazo derecho.

Sucesos de ayer
TEJAVANA EN RUINAS
La tejavana que existe frente a la casa número 21 de la calle de Tetuán, se halla en estado ruinoso, amenazando desplomarse de un momento a otro.
Como en dicha tejavana entran con frecuencia niños de aquella barriada, constituyen su estado un verdadero peligro, por si estallando alguno dentro se desplomara.
LOS PERROS
En la calle de Antonio López fue mordido por un perro el niño de dos años Joaquín López Savanilla, quien tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una contusión en el brazo derecho.

S. A.) La Piña Tallada
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS.—ESPECIALIDAD EN LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESIEN.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
PACHO: Amós de Ecalante, número 4.—Teléfono 823.—FABRICA: Cervantes, 11.

TOS
Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.
SEVENTA CENTÍMOS CADA UNA

COMPRO Y VENDO.
MUEBLES USADOS. PARA TODOS LOS USOS.
QUE HAYAN.
JUAN DE HERRERA, 3.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, bajo.

LA VICTORIA
DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER
SIFILIS - VENEREO
Los CONFITES LAMBER dan a la vida gran elasticidad y estado normal, evitando al uso de los peligrosos remedios caseros, quitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.
EL ROBO DEPURATIVO LAMBER, mejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impiende, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polución nocturna, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Clara, 58.—BARCELONA.
De venta en Santander, señores Pérez del Molino, Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, y droguería de do. Atlante Ideal, Atarazanas, número 10.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
Compañía Trasatlántica
Viaje extraordinario a la Habana
de mayo saldrá de Santander el vapor
Reina María Cristina
SU CAPITAN DON RAMON FANO
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA, 365 PESETAS.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Hijos de Pérez y Compañía, Muelle, 36.

Sociedad Hullera Española.-Barcelona
Cruce de vapor.-Menudas para travesía.-Agües de vapor.-Caja de herramientas y domésticas.
Nagase los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Consumido por las Compañías de San MADRID, don Ramon Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Vendo o cambio
juego de sala, estilo «Muzábar», verdadera maravilla de arte.
VELASCO, NUMERO 17

RASILLA
trasladada, en breve, su almacén a
LIBERTAD, 2.

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, comodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.
ASMA
que tengan o sofocación, usen los
garrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu
que calman al acto y permiten descansar durante la noche

Guantería y Corbatería
Casa ALFONSO
San Francisco, núm. 25.—SANTANDER
Perfumería. Camisería. Abanicos. Objetos de capricho. Bastones. Sombrillas. Carteras. Géneros de punto. Cera Relámago. Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y Depósito de paraguas y sombrillas.

BENEFICENCIA PROVINCIAL
Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo último:
HOSPITAL.—Existían del anterior, 236; ingresaron en marzo, 207; fueron baja: por curación, 185; por defunción, 19; quedaron en fin de marzo, 145 varones y 94 hembras. Total, 239. Fueron operados y curados, sin causar estancia, a razón de 42 diarios.
CASA DE CARIDAD.—Quedaron del anterior, 547; ingresaron en marzo, 22; fueron baja: por reclamación, 14; por defunción, 6; existencia en fin de marzo, 276 varones y 273 hembras. Total, 549.
CASA DE EXPOSITOS.—Existían, 455; ingresaron en marzo, 28; fueron

Patata de Reinosa
encarnada de Riñón, a pesetas 5 los 11 y medio kilos, y pesetas 0,45 el kilo.—San José, 1, duplicado.—Teléfono 401, y Vargas, 7.—Servicio a domicilio.

CAFES TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO
IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER